



Resolución de Consejo Directivo **465 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 648/2023 EXA-UNSa: Departamento de Matemática solicita llamado a inscripción de interesados para 1 (un) cargo Suplente C1 de Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II de Segundo año de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010)

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
24/06/2024

VISTO el pedido del Departamento de Matemática, mediante el cual solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C1, en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Análisis Matemático II" de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) que se dictan en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por la RCD 899/2023 EXA UNSa se convoca a Inscripción de interesados para cubrir el cargo antes mencionado.

Que, el Lic. Enrique Ángel LAZARTE, mediante nota de fecha 01 de febrero de 2024, interpone recurso de reconsideración a la RCD 899/2023 EXA UNSa.

Que, por la RD 032/2024 EXA UNSa, se dispuso suspender, desde la instancia de la fecha para Inscripción, el cronograma determinado por RCD 899/2023 EXA UNSa, para el Llamado a Inscripción de Interesados que se tramita en las presentes actuaciones.

Que, Asesoría Jurídica, previo a emitir dictamen, solicita se incorporen a estas actuaciones, la resolución de prórroga de promoción del Lic. Enrique Ángel Lazarte.

Que, se incorpora a los actuados la RCD 887/2023 mediante la cuál se prorrogó la designación, en carácter Suplente C1, del Lic. Enrique Ángel LAZARTE, como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático II que se dicta en esta Facultad, desde el 10 de noviembre de 2023 y hasta el 9 de mayo de 2024.

Que, Asesoría Jurídica emite el dictamen N° N°22174, el que rola de fs 44 a 46, en el que aconseja: que conforme surge de la resolución N° 887/23 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas que el Lic. Enrique Ángel LAZARTE tiene designación -en carácter de suplente- por promoción al cargo convocado, prorrogada hasta el 9/5/24, por lo cual le asiste razón en sus dichos, y que la convocatoria vulnera derechos adquiridos por el mismo. Por tanto, corresponde se deje sin efecto la convocatoria, y se prevea nuevamente su llamado teniendo en cuenta la fecha en la que cese la designación del Prof. Lazarte.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, emite su dictamen, desde el punto de vista académico.

Que, el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2024, resuelve rechazar el despacho precedentemente aludido y constituido en Comisión, aconseja:

- 1°.- Hacer lugar el recurso de reconsideración interpuesto por el Lic. Enrique Ángel LAZARTE a la Resolución Consejo Directivo N° 899/2023 por las razones expuestas precedentemente.
- 2°.- Derogar la Resolución 899/2023 y, en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a inscripción de interesados para proveer, por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Suplente C1, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Análisis Matemático II de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) que se dictan en esta Unidad Académica, convocado por Res. C.D. N° 899/2023.



Resolución de Consejo Directivo **465 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 648/2023 EXA-UNSa: Departamento de Matemática solicita llamado a inscripción de interesados para 1 (un) cargo Suplente C1 de Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II de Segundo año de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010)  
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
24/06/2024

3°.- Autorizar un nuevo llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto en carácter de Suplente C1 con dedicación semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II de las carreras Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), **excluir la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)**, desde la efectiva toma de posesión de funciones que no será antes del 09 de mayo del 2024, por el término de 1 (un) año y mientras dure la licencia de la Dra. Ana María ARAMAYO.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Hacer lugar el recurso de reconsideración interpuesto por el Lic. Enrique Ángel LAZARTE a la RCD 899/2023 EXA-UNSa por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Derogar la RCD 899/2023 EXA-UNSa y, en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a inscripción de interesados para proveer, por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Suplente C1, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Análisis Matemático II de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) que se dictan en esta Unidad Académica, convocado por RCD 899/2023 EXA UNSa.

ARTICULO 3°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C1, en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Análisis Matemático II" de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 4°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES:

Carlos BEREJNOI  
María Virginia QUINTANA  
Nelson Américo ACOSTA

SUPLENTES:

Ana María ARAMAYO  
Hilda Cristina EGÚEZ  
Diego Luis ALBERTO  
Nicolás FUNES  
José Ignacio GARCÍA  
Marcela Daniela GUTIÉRREZ

PUBLICACIÓN: desde el 03 de julio de 2024

INICIO DE INSCRIPCIONES: 22 de julio de 2024

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 24 de julio de 2024

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 25 de julio de 2024

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 26 y 29 de julio de 2024

SORTEO DE TEMAS: 31 de julio de 2024 a hs. 09.30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 02 de agosto de 2024 a hs. 09.30



Resolución de Consejo Directivo **465 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 648/2023 EXA-UNSa: Departamento de Matemática solicita llamado a inscripción de interesados para 1 (un) cargo Suplente C1 de Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II de Segundo año de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010)

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
24/06/2024

**NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN:** Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/2004 y sus modificatorias.

**INFORMES E INSCRIPCIONES:** Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas), la respectiva documentación probatoria y el Plan de Trabajo (en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante) que deberá presentarse hasta antes del momento del acto de Sorteo de Temas.

**ARTICULO 5°.** - Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

**ARTICULO 6°.** - Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes. (RCD N° 752/2023-EXA-UNSa).

**ARTÍCULO 7°-** Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

**ARTÍCULO 8°-** Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

**ARTICULO 9°.** - Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a las economías que genera el cargo de profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático II, vacante transitoriamente sin goce de haberes por Licencia de la Dra. Ana María ARAMAYO (RD 005/2023).

**ARTICULO 10°.**- Notifíquese fehacientemente al Prof. Enrique LAZARTE, a los miembros de la Comisión Asesora y a la docente promocionada transitoriamente en el cargo: Dra. Ana María ARAMAYO. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a las Secretarías de esta Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia. APDO/ MPC/rfa

  
Esp. Alejandra Paola del Cimo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa